



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (B.S. A.S.) Tel/Fax (02235) 441592 / 441990 / 446343

Página web: www.colabdol.com.ar E-mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 2257/14

Dolores, 29 de septiembre de 2014.-

REF: “ IUS HONORARIOS RESPUESTA DE LA PROCURACIÓN A LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL COL.PRO.BA. ”

Esta gestiones fueron realizadas por la Mesa Directiva del Colproba, habiendo participado activamente en las reuniones con los funcionarios, el presidente de este Colegio en su carácter de Vicepresidente I del Colproba.-

UNREGISTERED



Created by Unregistered Version

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

NOTA-28685-14-1

La Plata, 10 de septiembre de 2014

Señor Presidente
del Colegio de Abogados
de la Provincia de Buenos Aires
Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo
Su Despacho.

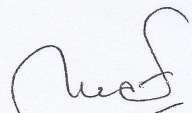
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de poner en su conocimiento el resultado de las gestiones llevadas a cabo por esta Procuración General referidas al pago de JUS a abogados de la matrícula.

Al respecto, con fecha 21 de agosto la Secretaría de Administración reiteró ante el Sr. Tesorero General de la Provincia la necesidad de sanear la deuda existente por este concepto, enfatizando una vez más el carácter remuneratorio de dichos emolumentos, tal como lo establece el Art. 1° del Decreto Ley 8904/77.

Como consecuencia de ello, se ha obtenido el compromiso verbal de efectivizar dicho tratamiento como de carácter remuneratorio, por lo cual se remitió a esta Procuración General, conjuntamente con los haberes del personal, la suma de \$4.778.513,71; importe que ya ha sido puesto al cobro, reduciendo considerablemente la deuda acumulada a la fecha. Asimismo, se ha comprometido a remitir una suma similar para el próximo mes de octubre, para luego ir cancelando las acreencias a medida que se vayan realizando las correspondientes regulaciones a las dependencias de esta Procuración General en el ámbito de la Provincia.

Ud. con la mayor consideración.

Sin otro particular, saludo a


MARIA del CARMEN FALBO
Procuradora General
de la Suprema Corte de Justicia

